

Evaluación a No + AFP

● Según la Encuesta Cadem, un 56% de los consultados no considera confiable la información que entrega el movimiento No + AFP contra un 37% que sí lo considera. En tanto, respecto al llamado que hizo la agrupación a cambiarse al Fondo E, un 57 por ciento considera que esto perjudicó la rentabilidad en su AFP, mientras que un 20% no lo hizo. Un 23%, en tanto, no sabe o no responde sobre esta última consulta.

significa el pilar solidario, los hijos que disfrutan o se ven beneficiados por el pilar solidario lo van apoyar”.

ADMINISTRACIÓN

En cuanto a la administración de los recursos, la senadora Lily Pérez (Amplidad) fue enfática al afirmar que “lo correcto es que los propios trabajadores decidan en qué fórmulas la quieren administrar, ya sea estatal o privada, pero que además sea absolutamente para ellos y no compartida”.

Para Molina, en tanto, “hay que recoger todas las propuestas. Creo que hay que trabajar en una propuesta integrada donde lleguemos a un acuerdo, donde podamos estar en correlación con lo que está sintiendo la gente versus lo que es mejor para cada uno de nosotros y en base a eso generar un proyecto que permita mejorar las pensiones”. Para ella “el problema no son las AFP, el problema es que hoy día tenemos bajos sueldos, bajo porcentaje de apoyo y de inversión del Estado, por ende las pensiones son bajas, pero la administración de lo que han sido nuestros sueldos en el tiempo, cuando noso-

“Aun cuando el 5% vaya íntegramente a su cuenta individual, eso bajo ninguna condición le va a garantizar una mejor pensión”

Aldo Cornejo
Diputado DC

tros imponemos, han sido tremendamente positivos y de eso hablamos los números”.

Schillingy Cornejo discrepan al respecto. Ambos comparten que es una buena idea, sobre todo por la pérdida de confianza en torno a las AFP, que también se refleja en otras encuestas. “El gobierno tiene que responder a lo que la ciudadanía plantea. Además que eso va a permitir que en el futuro haya una comparación entre cómo administran las AFP y el ente público”, dice el socialista.

Molina concluye que “tenemos que mostrar los pro y contras de cada una de las propuestas que se están haciendo y ver de qué manera se impacta menos al trabajador y a sus pensiones y en qué tiempo se desarrolla ese proyecto de ley”. En este sentido, Cornejo afirma que no cree que el proyecto salga a la luz en este gobierno. **CS**

Opinión

Bernardo
Larrain
Matte
Presidente
de SOFOFA



“Consignas en la reforma”

A medida que las sociedades se modernizan, tienden a surgir diversos grupos organizados que expresan sus demandas en base a conceptos simples o consignas; y la capacidad de los distintos actores -políticos, técnicos y empresas- de adaptación no siempre es la adecuada. La política tiende a sobre-reaccionar a las demandas de estos grupos de interés, mientras que la técnica y la empresa tienden a resignarse y sumergirse. Incluso la judicatura aumenta su protagonismo involucrándose en cuestiones de política pública.

En los últimos años hemos visto como consignas tales como “Fin al FUT”, “Fin al lucro” y “No+AFP” han condicionado los procesos políticos de las reformas tributaria, educacional y ahora, la de pensiones, siendo todas ellas manifestaciones preocupantes de un deterioro en la calidad del debate público. Con franqueza el entonces ministro Valdés reconoció que a pesar de haber cumplido bien su responsabilidad de administrar los fondos de pensiones, por la ilegitimidad que hoy revisten, se hacía imposible que el 5% de cotización adicional fuera administrado por las AFP. Así, por una parte, la consigna del “ni un peso más para las AFP” se ganó un espacio en la reforma propuesta por el gobierno al crear una entidad estatal que tendrá la exclusividad para administrar la cotización adicional, y por otra la técnica fue desplazada al no considerarse los impuestos generales para financiar el fortalecimiento del pilar solidario o colectivo del sistema de pensiones. De esta forma el gobierno logró evitarse la sana disciplina de tener que priorizar entre necesidades múltiples, ejercicio que el proceso político está frecuentemente omitiendo realizar.

En el pasado la tecnocracia reemplazó quizás a las consideraciones políticas. Hoy, no obstante, estas últimas, excesivamente condicionadas por las consignas de grupos de interés, pretenden prescindir del análisis técnico. Ambos extremos empobrecen el debate público. Es impostergable enfrentar el desafío de volver hacer converger la política con la técnica. Sin que una reemplace a la otra. Las muchas políticas públicas que se requieren para hacer de Chile un país moderno lo demandan.

ENTREVISTA. EDUARDO VILDÓSOLA, gerente general AFP Capital y la reforma de pensiones:

“Esperamos que se produzca un buen debate y se hagan los cambios”

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

“P ara evaluar estas iniciativas uno tiene que preguntarse respecto a cada una de ellas si van o no en la línea de mejorar las pensiones de los afiliados (...) y eso debe discutirse tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado”, reflexiona el gerente general de AFP Capital, Eduardo Vildósola, respecto a los proyectos de ley ingresados por el Ejecutivo para reformar el sistema de pensiones.

“El primer proyecto tiene algo básico para que las personas mejoren su pensión a largo plazo que es el aumento de la tasa de contribución, eso es positivo, es un aumento gradual con cargo al empleador que tiene tres puntos que van a la cuenta individual. Después hay dos puntos que creemos que buscan un objetivo bueno y que compartimos y que apunta a enfrentar las bajas pensiones que existen hoy en Chile”, comenta el ejecutivo.

- ¿Por qué las pensiones son tan bajas?

- Los diagnósticos varían, pero mucho de eso tuvo que ver con gente que, por distintos motivos, no pudo cotizar probablemente porque le tocó trabajar en una época, los años 80, en que el mercado laboral era mucho menos formal donde sólo el 30 o 40 por ciento de las personas cotizaba y eso explica que la gente pensionada en los últimos 5 años haya tenido entre 15 y 17 años promedio de cotización, lejos de los 40 que se pensaba. Eso hace difícil obtener las pensiones que la gente esperaba porque se había ahorrado sólo la mitad.

- ¿Cuál es el reparo que tiene respecto a la propuesta del Gobierno?

- Compartimos el objetivo del Gobierno de mejorar las pensiones de los más desprotegidos, pero la gran diferencia es que nosotros pensamos que eso hay que hacerlo a través del pilar solidario que ya existe y que se creó el 2008 por la Presidenta Bachelet. Eso va al 60% más desprotegido de la población donde se destinan cerca de US\$ 1.900 millones para cerca de 1.400.000 afiliados tanto de éste como del antiguo sistema. Entonces creemos que allí es donde hay que hacer el esfuerzo para aumentar la cobertura y el monto destinado a la pensión.

- ¿Pero es posible hoy hacer ese esfuerzo de parte del Estado?

- Creo que hay espacio. Hay un presupuesto fiscal que es bastante grande y allí se podría reasignar un parte o también ver la posibilidad de ser más eficientes



EJECUTIVO SEÑALA QUE MEJORES PENSIONES PASA FUNDAMENTALMENTE POR EL PILAR SOLIDARIO.

en algunas partidas. Eso obviamente es labor del Gobierno, pero consideramos que puede haber un espacio para destinar más recursos al pilar solidario y de esa forma atender a las menores pensiones que existen. De esa forma que en vez tres puntos que dice el Gobierno, los 5 vayan a la cuenta de capitalización individual.

- ¿Y respecto a la creación del consejo de ahorro colectivo? ¿Cuál es su punto de vista?

- Hemos dicho que es bueno recordar que por la forma en que cobra la AFP hoy a los trabajadores chilenos, ese 5% adicional que recibirían en sus cuentas individuales sería administrado sin ningún costo adicional. En ese sentido, nos cuesta ver que la creación de este ente estatal mejore las pensiones porque la realidad es que se estaría cobrando algo más que cero. Entonces para qué agregarle costos al sistema. Y la segunda cosa que hay que tener presente es que sería un solo fondo y eso sería un retroceso porque en el 2012 se crearon los multifondos para reconocer que los afiliados no son todos iguales.

- ¿Les restaría posibilidades de elección?

- Los jóvenes están empezando a construir sus pensiones y pueden invertir en fondos de mayor retorno, con mayor volatilidad por cierto, versus las personas que están próximas a pensionarse y deben tener más cuidado. Por eso se crearon cin-

co fondos.

- ¿Qué esperan de la discusión legislativa entonces? Se anticipa que será de larga duración.

- Una cosa es como entran los proyectos al Poder Legislativo y la otra es cómo salen. Nosotros esperamos a que haya un buen debate y se escuchen todas estas razones y que se hagan los cambios que se deben hacer. Me da la impresión que cada vez nos fuimos olvidando un poco más de cuál debería ser el objetivo central de esta reforma que es ver aquellas cosas que en realidad apuntan a mejorar las pensiones de los trabajadores. Si perdemos el foco en eso nos podemos desviar y creo que en la medida que uno pierde el objetivo principal es más probable que se empieza a separar cada vez más en la discusión.

- A su juicio, ¿así como está planteada no cumple el objetivo?

- Hay cosas buenas, pero otras que no ayudan de frente, entonces hay que ver cómo se implementa. Hay buenas intenciones, pero quizás hay formas equivocadas de cumplir esos propósitos, creemos que la forma no es la correcta.

- Pero también se propone una mayor participación de los afiliados, eso parece lógico considerando que los fondos son aportados por las personas.

- El tercer punto, respecto a la mayor participación de los afiliados, a través de comités de usuarios en algunas instancias

“Consideramos que puede haber un espacio para destinar más recursos al pilar solidario y de esa forma atender a las menores pensiones que existen”

de Gobierno, hemos dicho que hay cosas que se pueden hacer para que haya un mayor acercamiento entre AFP y afiliado y viceversa.

- ¿Por ejemplo?

- Que se puedan explicar los procesos o transparentar mas cosas. Pensamos que el afiliado, cumpliendo requisitos técnicos de experiencia y formación, puede participar en el Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, cuya función básicamente es regular la política de inversión y su cumplimiento, no tenemos ningún problema con eso.

- ¿Y en la elección de los directores?

- Tampoco creemos que debiese haber muchos problemas en la participación de los afiliados en ello, en la medida que se respeten los procesos que existen actualmente. Hoy para elegir directores en la SA hay un proceso que está funcionando desde hace años y cada año se ha ido mejorando con un headhunter especializado. **CS**